

Guayaquil, 25 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FEDAMER S.A.
Ciudad.



Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **FEDAMER S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2010. ✓

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

La Compañía no posee personal fijo y tampoco personal contratado bajo el sistema de tercerización o intermediación, al 31 de diciembre del 2010.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2010 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Cdla. La Garzota II Mz. 59 Villa 16
Isolis@publicity.com.ec
Telf.: 5129996 – 5129997
Guayaquil - Ecuador

FEDAMER S.A.
RUC 0992356979001

Total activos	7.352,61
Total pasivos	4.998,71
Patrimonio	2.353,90
<hr/>	
Ingresos	24.297,07
Costos y Gastos	23.075,69
Utilidad del Ejercicio	1.221,38
Impuesto a la renta 25%	305,35
<hr/>	
Utilidad Gravable	916,04

Como se puede observar la utilidad del ejercicio ha disminuido en relación al año 2009 que fue de US\$ 3.169,04 motivos por el cual no se pudo cumplir con el presupuesto proyectado de ventas de servicios publicitarios, esperando que en el 2011, mejoren nuestros ingresos.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

El 10% de la utilidad neta será destinada a la reserva legal del período, el saldo formará parte de las utilidades retenidas, y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, ó fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Cristina Luzon Macas
Representante legal
CC.:09187241-5



Cdla. La Garzota II Mz. 59 Villa 16
lsolis@publicity.com.ec
Telf.: 5129996 – 5129997
Guayaquil - Ecuador